

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del mismo nombre siendo las diez horas (10:00) horas, del día 25 de septiembre del año 2024, previa convocatoria correspondiente, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Estatal de Educación para Adultos ubicado en Comonfort 1406-A Fracc. Jardines del Estadio: el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota, Presidente del Comité de Transparencia; el Lic. Vicente Acosta Flores en representación de la Lic. Ana Mendoza Gómez, Secretaria Técnica; el Lic. Jesús Agustín Martínez Morales, Titular de la Unidad de Transparencia; la LBI. Luisa Adriana González Niño, Coordinadora de Archivos y el Ing. Sergio García Martínez, Vocal; con el objeto de llevar a cabo la Quinta Reunión Extraordinaria del 2024, del Comité de Transparencia de dicho Instituto, bajo la siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal en su caso. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
3. Solicitud y aprobación de nuevos acuerdos.-----
- 3.1 Ampliación del plazo para dar respuesta de la solicitud de información numero de folio 241229624000006. ---
4. Clausura formal y legal de la Sesión del Comité. -----

Desarrollo de la reunión.

PRIMERO.- Lista de Asistencia

Siguiendo con el punto uno del Orden del Día, el Lic. Vicente Acosta Flores en representación de la Secretaría Técnica Lic. Ana Mendoza Gómez procedió a pasar Lista de Asistencia. Y una vez registrada la asistencia el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota Presidente del Comité de Transparencia del IEEA, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado, así mismo solicitó al Lic. Vicente Acosta Flores Secretaria Técnica informara si había quórum para sesionar, a lo que el Lic. Vicente Acosta Flores manifestó que si existía el quórum legal para sesionar válidamente por lo que el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos declara formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto seguido y continuando con el punto número dos, el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota Presidente del Comité de Transparencia somete a consideración de los miembros del Comité, el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

TERCERO.- Solicitud y en su caso aprobación de Nuevos Acuerdos.

3.1 Ampliación del plazo para dar respuesta de la solicitud de información numero de folio 241229624000006.

El Lic. Vicente Acosta Flores en representación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia expone sobre el punto número tres de la Orden del día consistente en la Ampliación de Plazo, y le otorga el uso de la voz al Titular de la Unidad de Transparencia el Lic. Jesús Agustín Martínez Morales de Instituto Estatal del Educación para Adultos y manifiesta que se recibió la solicitud de información número de folio 241229624000006 recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha oficial de recepción el 24 de septiembre de 2024 por la C. Velia Juana Ramírez Pérez, la cual se transcribe para conocimiento del tema.

- 1- Indicar como trabaja el área de calidad del instituto.
- 2- Mencionar el nombre completo del jefe o responsable del área de calidad.
- 3- ¿Qué funciones tiene el jefe del área anteriormente mencionado?
- 4- ¿Cómo se lleva el control de asistencia del jefe de calidad?
- 5- Anexar dicho control solicitado en el punto 4.
- 6- Mencionar el salario del jefe del departamento de calidad.
- 7- Que grado de estudios tiene el jefe del departamento de calidad.



- 📌 8- Adjuntar comprobación del punto 7.
- 📌 9- Qué relación tiene calidad con la generación de UCN?

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

De conformidad a lo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Titular de la Unidad de Transparencia el Lic. Jesús Agustín Martínez Morales expone a este H. Comité, derivado del análisis previo de la información requerida en la solicitud de información expuesta, solicita la ampliación del plazo para la contestación de la solicitud de información con número de folio 241229624000006 recibida por la Unidad de Transparencia a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de septiembre de 2024, toda vez que en virtud de que la información emana de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC) y de la Oficina de Recursos Humanos adscrito al Departamento de Administración y Finanzas en el cual manifiestan los jefes de las áreas mencionadas líneas arriba, Ing. Cristian Ossiell Palomo Jalomo Jefe de Oficina de Recursos Humanos así como la Lic. Paola Yadira Zaragoza Aldaco que las áreas realizarán una búsqueda exhaustiva de la información solicitada por el ciudadano en las áreas generadoras de la información de acuerdo al ejercicio de sus funciones, a efecto de poder brindar una respuesta satisfactoria en la solicitud de información.-----

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se analizó el contenido de la información solicitada a supra líneas, misma que fue recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, el 24 de septiembre de 2024 mediante la solicitud de información con número de folio 241229624000006; se somete a consideración a notificar al interesado en el menor tiempo posible el cual no podrá exceder de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud la ampliación del plazo para dar respuesta, en virtud de que el Ing. Cristian Ossiell Palomo Jalomo jefe de Oficina de Recursos Humanos adscrito al Departamento de Administración y Finanzas así como la Lic. Paola Yadira Zaragoza Aldaco jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC) exponen que se realizarán la búsqueda exhaustiva de la información requerida por el solicitante con el objeto de proporcionar una respuesta satisfactoria en tiempo y forma, por lo que se procede a emitir la siguiente Resolución:-----

Acuerdo No. S.E.05.01.2024.09.25

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 51 Fracc. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Comité de Transparencia confirman y aprueban por unanimidad de votos la ampliación del plazo, solicitado por el Ing. Cristian Ossiell Palomo Jalomo jefe de Oficina de Recursos Humanos adscrito al Departamento de Administración y Finanzas así como la Lic. Paola Yadira Zaragoza Aldaco jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC), en virtud de los motivos expuestos en su misiva, por lo que este Comité de Transparencia instruye al Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto Estatal de Educación para Adultos a que efectúe la debida notificación respectiva de la ampliación del plazo de respuesta al ciudadano, a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

CUARTO. Clausura formal y legal de la Sesión del Comité.

No habiendo otro asunto que tratar, al haberse agotado los puntos de la orden del día, el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota Presidente del Comité de Transparencia da por concluida la presente, siendo las once horas (11:00 hrs) del día de la fecha, firmando al margen de conformidad todos los que en ella intervinieron.-----

[Handwritten signatures in blue and green ink on the right margin]





FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Juan Gerardo Pérez Mota
Presidente del Comité

Lic. Jesús Agustín Martínez Morales
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Luisa Adriana González Niño
Coordinador de Archivo

Lic. Vicente Acosta Flores
En representación de la Lic. Ana Mendoza Gómez
Secretaria Técnica

Ing. Sergio García Martínez
Vocal

Estas firmas corresponden a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del IEAA, celebrada el día 25 de septiembre de 2024.

